



## EN DEFENSA DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA

La autonomía universitaria fue seminalmente propuesta por los estudiantes de la Universidad Mayor de San Carlos y Montserrat de Córdoba, hoy Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Su lucha, las aspiraciones de los líderes estudiantes del llamado Grito de Córdoba, correspondía a legítimos deseos de libertad dentro de su universidad y conectar la educación que recibían con lo que su sociedad demandaba. Eran tiempos de búsqueda de nuevos caminos para construir el conocimiento, darle un sentido social y ejercer la libertad de crítica, que siempre ha sido la única vía para hacer avanzar el conocimiento y la búsqueda de la verdad. Los estudiantes cordobeses le dieron, a la autonomía, no solo un carácter universitario sino, también, un sentido social. Así, la autonomía se convirtió en un derecho de las universidades y una obligación social de éstas con sus comunidades.

El movimiento estudiantil de Córdoba rompió sus propias fronteras. Durante el siglo XX, en diferentes momentos y países, los estudiantes latinoamericanos encabezaron demandas en sus universidades en favor de su participación en el gobierno de sus instituciones, en pro de poder aprender, con pluralidad, las ideas y teorías del pasado y de su tiempo; de ejercer la libertad de ser adulto para tomar decisiones individuales y colectivas. La rebeldía estudiantil se expandió por todo el continente latinoamericano y caribeño.

Los estudiantes mexicanos se incorporaron también a esa lucha emancipatoria. En 1929, los alumnos de la entonces Universidad Nacional de México (UNM) iniciaron, en mayo, en la Facultad de Derecho, una huelga en protesta por el nuevo sistema de exámenes que pretendía instaurarse. Pronto, las reinvidicaciones de los futuros abogados fueron adoptadas por todos los estudiantes de la UNM. El conflicto se resolvió cuando el Presidente de México de ese entonces, Emilio Portes Gil, otorgó una autonomía limitada, que consistió en que la Universidad de México dejara de depender de la Secretaría (Ministerio) de Educación.

Muchas cosas han cambiado desde entonces pero hay aspiraciones estudiantiles que siguen vigentes. Hoy, el acento está puesto en poder disfrutar de la libertad para aprender y criticar, para poder servir mejor a la sociedad. La autonomía no significa libertad sin reglas y compromisos. Todo lo contrario, impone responsabilidades en el marco de derechos claramente establecidos.





Los que nos hemos reunido en este seminario, celebramos con alegría y respeto el escrupuloso uso que ha hecho la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) de su autonomía. México ha tenido en la UNAM a uno de sus pilares más sólidos para construir lo que es hoy ese país. Representa, también, la mejor esperanza de ayuda para obtener las respuestas, a las aspiraciones de muchos mexicanos para vivir en una sociedad más justa e igualitaria. Una sociedad en la que no tengamos necesidad de exigir justicia social sino que estemos en condiciones de disfrutarla porque la garantiza el saber y las leyes. El camino es todavía largo y difícil pero, sin la UNAM, sería impensable su recorrido.

También hemos escuchado y aprendido lo que las universidades latinoamericanas y caribeñas han hecho con su autonomía y los grandes retos que han enfrentado para sostenerla y defenderla. Hoy sabemos, más que nunca, que a los de esta región del mundo nos unen lazos académicos y culturales profundos, no solo entre nuestras universidades sino, también, de ellas con nuestros pueblos.

Celebramos la existencia de los esfuerzos colectivos de cooperación que desde hace 70 años ha impulsado la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL). Los universitarios guatemaltecos, en 1949, lidereados por Carlos Martínez Durán, tuvieron la visión de fundar la UDUAL para defender el valor más preciado de las universidades, su autonomía. Por eso hoy, junto con la UNAM, nos alegran las siete décadas de trabajo colectivo incansable para hacer de la autonomía un valor universitario pero, también, y sobre todo, social.

Las efemérides de la UNAM y de la UDUAL que hoy nos convocan nos comprometen a poner por delante nuestros esfuerzos de defensa de la educación superior, particularmente de la pública. Y lo hacemos con fuerza y determinación porque conservadurismo político y económico en la región amenaza la existencia de ese espacio público, tan valorado por la sociedad, como son las universidades.

Los que signamos este documento lo hacemos conscientes de nuestra responsabilidad ante la sociedad y la historia. Sabemos que la educación universitaria es un insumo estratégico para lograr el desarrollo, el anhelado bienestar de las mayorías. Por ello, seguimos manteniendo aquella frase histórica de los estudiantes cordobeses, lidereados por Deódoro Roca, que dice: "los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan". Las ausencias de hoy, y las conquistas que grupos conservadores pretenden arrancarnos nos impulsan a seguir defendiendo la autonomía universitaria y su expresión más social que es la educación superior pública.

Noventa años de autonomía y 70 años de cooperación son la base que sustentan nuestros esfuerzos y luchas actuales. La UNAM, la UDUAL y todas las instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe manifestamos nuestro compromiso de seguir haciendo de esos valores, la autonomía y la cooperación, los lazos que nos unen, entre





nosotros y con nuestras comunidades. Sabemos que si alguien retrocede, retrocedemos todos. En Brasil, el gobierno de turno pretende la destrucción de las universidades federales. Privatizar es la palabra de orden de ese gobierno. Manifestamos nuestro absoluto rechazo a esa política y nuestra completa solidaridad a la comunidad universitaria brasileña.

Sabemos que es nuestro deseo honrar a los hombres, mujeres e instituciones que hicieron posible el hoy, y que la mejor manera de respetar su legado es enarbolar nuestras banderas para hacer de la educación superior el bien público más preciado al que, con todo derecho, aspiran nuestras sociedades.

Dr. Henning Jensen Pennington Presidente de la UDUAL y Rector de la Universidad de Costa Rica Dr. Ricardo Rivero Ortega Rector de la Universidad de Salamanca

Dra. Sara Ladrón de Guevara Rectora de la Universidad Veracruzana Dr. Alejandro Villar Rector de la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

Mtro. David Fernández Dávalos, Rector de la Universidad Iberoamericana (IBERO), México Dra. Dolly Montoya Rectora de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) y vicepresidenta de la Región Andina de la UDUAL

Dra. Miriam Nicado Rectora de la Universidad de La Habana (UH), Cuba Dr. Galo Naranjo López Rector de la Universidad Técnica de Ambato, Ecuador

Dr. Waldo Albarracín Rector de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Bolivia y vocal de Autonomía de la UDUAL Dra. Emma Polanco Rectora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), República Dominicana

Lic. Marcelo Prieto Rector de la Universidad Técnica Nacional (UTN), Costa Rica

Dr. Rui Vicente Oppermann Rector de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS), Brasil

Mtra. Ramona Rodríguez Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Managua (UNAN-Managua) y vicepresidenta de la Región Centroamérica de la UDUAL Dr. Hugo Oscar Juri Rector de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina y Vicepresidente de la región Cono Sur





Ing. Jorge F. Calzoni Rector de la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), Argentina y Vicepresidente de redes de la UDUAL Prof. Gerónimo Laviosa Rector de la Universidad Nacional del Este (UNE), Paraguay

Dr. Rodrigo Arim Rector de la Universidad de la República (UDELAR), Uruguay

Dr. Juan Eulogio Guerra Liera Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS)

Dr. Enrique Fernández Fassnacht Director general del Tecnológico Nacional de Ex rector de la Pontificia Universidad Católica México (TecNM)

Dr. Marcial Rubio Correa del Perú

Dr. José Tadeu Jorge Ex rector de la Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP), Brasil, y expresidente de la UDUAL 2014-2017

Dr. Humberto Muñoz Coordinador del Programa sobre la Educación Superior de la Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Hugo Casanova Cardiel Director del Instituto de Investigación sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México

Profr. Irene Cristina Mello Secretaria de relaciones internacionales de la Universidad Federal de Matto Grosso (UFMG), Brasil.

Dr. Carlos Alvarado Cerezo Secretario general del Consejo Superior Universitario de Centroamérica (CSUCA) y ex rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Guatemala

Dra. Rossana Valéria de Souza e Silva Directora ejecutiva del Grupo Coimbra, Brasil

Mrs. Laleta Davis-Mattis Consejera de la Universidad de las Indias Occidentales (UWI), Jamaica

Dr. Adrián Acosta Silva Investigador, Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas (CUCEA-UDG), México

Dr. Imanol Ordorika Sacristán Director general de Evaluación Institucional, UNAM, México

Dra. Renate Marsiske Investigadora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE-UNAM), México

Dr. Armando Alcántara Investigador Titular C, IISUE

Dr. Roberto Escalante Secretario general de la UDUAL